



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

D.D.(103/09)

SANTIAGO, 20 OCT. 2009

RESOLUCION Nro. ~~06880~~ **EXENTA**

VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.U. Nro. 208 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación,



RESUELVO:

Regularizase el ingreso para el primer semestre del año académico 2003, a través del Sistema Especial a la Srta. YESENIA PAULINA CARVAJAL BARRIA, rut: 15.400.913-2 a la Carrera de Contador Público y Auditor.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



DISTRIBUCIÓN

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Dirección de Docencia (con documentos)
Escuela de Contadores Auditores

AADB/cvm.-